

Bce/2000

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A. LAN ECUADOR

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art.1º. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2000.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2000 con el del año 1999:

26 ABR. 2001

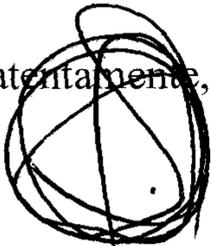
DOLARES REALES RUBROS	DOLARES REALES		VARIACIONES	
	2000	1999	(-)	%
Activo Corriente	1,936,564	1,308,65	627,909	47.98%
Pasivo Corriente	1,166,799	815,72	978,982	120%
Total Activos	3,693,541	2,391,602	1,301,939	90%
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	28,207	14,838	13,369	115%
Ingresos	4,555,152	4,975,120	-419,968	-8.44%
Gastos de Administración	518,030	316,651	201,379	63.60%

Con todo lo ocurrido en el año 2000, esto es una devaluación del 200% del Sucre frente al Dólar que originó un impacto importante por diferencial cambiario, así como una desestabilidad económica, la Compañía demuestra un mejoramiento en los resultados fruto de una política de austeridad y optimización de costos implantada dentro de lo posible a fin de no perder la calidad en el control de la sigatoka y cumplir con objetivos de servicio al cliente.

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2000, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el año 2000.
- 1.7. El efecto de la NEC17 sobre la utilidad gravable es de US\$ 221,142.00 por el ejercicio Económico del Año 2000.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



Eco. XAVIER NAVARRETE CASTILLO
Gerente General

20 ABR 2001

